

EJÉRCITO DE CHILE  
COMANDO DE SALUD  
Hospital Militar del Norte

EJEMPLAR N° \_\_\_\_\_/HOJA N° \_\_\_\_\_/

RESOLUCIÓN N° 672 ✓

ANTOFAGASTA,                   **03 DIC 2012**

RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto en el Decreto MDN SSFAs DIV INSTIT/GI N° 1340/96 de 18.ENE.2011.-
- b) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- c) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 7, letra f) de su Reglamento

CONSIDERANDO:

- Solicitud de la Central de Abastecimiento Médico para la compra de insumos clínicos que permitan reponer stock y satisfacer las necesidades de los servicios clínicos por un período aproximado de dos meses.
- Que estos insumos están considerados en la licitación 3391-1111-LP11, cuyos contratos se encuentran en tramitación de firmas con cada proveedor.
- Que se efectuó la cotización a aquellos proveedores, que comercializan los insumos aprobados técnicamente por el Hospital, por lo tanto, en resumen adjunto se indican las empresas a las que se deben emitir las ordenes de compra.
- Que estos insumos no se encuentran disponibles en el catálogo de Convenio Marco.
- Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Art. 10 N° 7, letra f), de su Reglamento, que hace referencia a contrataciones de tal magnitud o importancia que obligan a recurrir a un proveedor determinado, pues sólo este garantiza confianza y seguridad y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que le otorguen esa seguridad y confianza, de acuerdo a la apreciación del área clínica del Hospital



• Órdenes de compra solicitadas:

Producto	Proveedor	Cant.	P. Neto	Total neto
1 Venda de yeso 10cm	L. Borzutsky	60	717	43.020
Venda de yeso 15m		60	1.018	61.080
Venda de yeso 20cm		36	1.761	63.396
<b>Total L. Borzutsky</b>				<b>167.496</b>
2 Tórnulas 1gr en bolsa x 100	SASF	500	525	262.500
Tórnulas 4gr en bolsa x 10		900	220	198.000
Tórnulas 1gr en bolsa x 5		1.500	52	78.000
Sonda aspiración N°16		300	85	25.500
Sonda aspiración N°14		400	85	34.000
Sonda aspiración N°12		200	85	17.000
<b>Total SASF</b>				<b>615.000</b>
3 cinta p/analisis de glicemia	Tecnigen	2.000	165	330.000
<b>Total Tecnigen</b>				<b>330.000</b>
4 Venda Coban	Covidien	60	1.600	96.000
<b>Total Covidien</b>				<b>96.000</b>
5 Venda Elastomull 4cms x 4mts	Primus	400	172	68.800
<b>Total Primus</b>				<b>68.800</b>
6 Mariposa N°23 x 3/4	Nipro	600	95	57.000
Mariposa N°21 x 3/4		1.000	95	95.000
<b>Total Nipro</b>				<b>152.000</b>

RESUMEN VO:

Adquirérase por trato directo los insumos clínicos, a las empresas indicadas, por un monto total neto de \$1.429.296.-

Anótese, regístrese y comuníquese.



  
**ENRIQUE GÓMEZ HEYERMANN**  
 Coronel  
 Director

Cc. AS. JURÍDICA

